

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Binissalem, 18 de mayo de 2002.—El Administrador, Juan Mut Esteva.—26.109.

### CONSTRUCCIONES Y TALLERES DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en los salones de actos del Hotel «Príncipe Paz» sito en la plaza del Príncipe de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales así como la propuesta de aplicación de resultados de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del cargo de Consejero.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Hernández-Francés Lugo.—28.476.

### CONSULTORES DE INSTALACIONES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Orense, número 20, 2.ª planta, oficina 1, el 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de dos mil uno.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Administrador único, Francesc Xavier Majó Llopert.—28.489.

### CON Y RAFA, S. L.

#### Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de la sociedad convocan a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, ésto es, calle Aniceto Sela, 4, de Salinas (Castrillón), a las doce horas del próximo día 28 de junio de 2002, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

A partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Salinas (Castrillón), 6 de junio de 2002.—Los Administradores mancomunados.—28.312.

### CORCHOS Y TAPONES DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Corchos y Tapones de Andalucía, Sociedad Anónima» (CORTANSA), se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Sevilla, sin número, de El Pedroso, el día 28 de junio de 2002 en primera convocatoria, a las doce horas, o en segunda convocatoria el día siguiente, 29, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Tercero.—Modificación del título II de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Estudio y análisis de situación y/o relaciones «Corchos y Tapones de Andalucía, Sociedad Anónima» y «Corchos de Cazalla, Sociedad Limitada». Decisiones a tomar.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

El Pedroso, 4 de junio de 2002.—Ángel Rodríguez de la Borbolla.—28.254.

### CORGASA, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

#### (En liquidación)

#### Anuncio de disolución y liquidación

A los efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de «Corgasa, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, (en liquidación), ha adoptado en fecha 20 de mayo de 2002 el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad junto con la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Balance final	
	Euros	
Activo:		
Tesorería .....		26,24
Total Activo .....		26,24
Pasivo:		
Capital social .....	180.303,63	
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-72.923,95	
Resultado del ejercicio .....	-107.353,44	
Total Pasivo .....		26,24

El socio único ha acordado, igualmente, de acuerdo con el balance final anterior, aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción determinada por el Liquidador.

Quart de Poblet (Valencia), 21 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—26.283.

### CORRAL DE LA MORERÍA, S. A.

Por acuerdo de los Administradores solidarios de la sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación se convoca a los señores accionistas de «Corral de la Morería, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la calle General Rodrigo, número 17, 1.º B, de Madrid, a las diecisiete horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, a las diecisiete horas del día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio social de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Igualmente le recordamos que a partir de la convocatoria de la Junta general puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de junio de 2002.—Los Administradores solidarios.—28.468.

### CONSTRUCCIONES GÓMEZ VALDERRAMA, S. L.

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la entidad mercantil «Construcciones Gómez Valderrama, Sociedad Limitada», convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios de dicha entidad mercantil, a celebrar el día 28 de junio del presente año a las once horas de su mañana en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Mengíbar (Jaén), calle Real, sin número, para tratar los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación de los resultados económicos.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Presentación a la Junta de informe sobre las gestiones realizadas por el Consejo de Administración tendentes a dar cumplimiento al convenio de suspensión de pagos suscrito.

Segundo.—Análisis de las distintas posibilidades o proyectos de viabilidad de la sociedad y adopción de acuerdos al respecto.

Tercero.—Adopción de acuerdos sobre transmisiones futuras de participaciones sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Mengíbar (Jaén), 6 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.273.